



## Ensayo

Nombre del Alumno: Lemuel Hernández Figueroa

Nombre del tema: Tendencias y enfoque de la educación por competencias

Parcial: primero

Nombre de la Materia: Fundamentos de la educación basado en competencias

Nombre del profesor: Maestro Alejandro de Jesús Méndez López

Nombre de la Licenciatura: Maestría en educación con formación en competencias profesionales

## INTRODUCCION

Si bien es cierto que el mundo está cambiando, la forma de ver las cosas, la forma de pensar, de comunicarnos, etc. Todo está en constante cambio, ¿porque los modelos o educativos o la forma de enseñar en las escuelas sigue siendo la misma?

El nuevo modelo educativo debe potenciar las capacidades del ser humano, tenemos a nuestro alrededor un sinfín de herramientas tecnológicas a nuestro alcance que siendo usadas correctamente son de gran utilidad en el proceso educativo de nuestra era. Por ello la nueva sociedad en la que vivimos debe integrar las TIC'S en la práctica docente. Las carencias tecnológicas de antes hoy son una realidad que pueden aprovecharse al máximo. Por ello el nuevo modelo educativo a desarrollar se basa en competencias, donde se pretende que los alumnos desarrollen todas sus capacidades y sean capaces de responder a las necesidades específicas que enfrentan en los diferentes contextos. La finalidad de este ensayo es mostrar las características de este nuevo enfoque educativo.

## DESARROLLO

Al implementar el cambio de modelo educativo por competencias debe hacerse con sumo cuidado ya que pueden ser interpretadas desde diferentes puntos de vista, el trabajo por competencias implica que el docente cambie su forma de enseñar y de guiar a los alumnos, y el estudiante pueda construir o reconstruir lo que aprende. No hay que confundir competitividad con competencia pues son conceptos diferentes. Estamos tan acostumbrados al método tradicional que nos es difícil pensar en otro método que proporcione mejores resultados, sobre todo cuando hay resistencia al cambio en nosotros mismos de no querer dejar las cosas a las que estamos acostumbrados.

<b>ENFOQUE POR COMPETENCIAS</b>	<b>ENFOQUE TRADICIONAL</b>
Se basa en competencias	Con base en objetivos
Por módulos y por proyectos realistas de aprendizaje	Por asignaturas y tareas extracurriculares
Genera un aprendizaje significativo	Promueve un aprendizaje memorístico
El estudiante construye o reconstruye los conocimientos y adquiere habilidades	El docente es transmisor de conocimientos mediante la exposición de clase
La participación del alumno es más activa	La participación del alumno es más pasiva
Evaluación integral (diagnóstica, formativa y sumativa)	Evaluación de conocimientos teóricos

El cuadro anterior nos muestra claramente las diferencias que existen entre los dos métodos, pero el desarrollo de las Competencias sólo será posible en tanto los docentes conozcan y desarrollen los estilos de aprendizaje de sus alumnos, lo cual demanda de éstos (Alonso y Gallego, 2010) el que ayuden a los educandos a resolver problemas reales, a distinguir lo superficial de lo significativo, a que se conozca más a sí mismo, así como sus capacidades, cualidades y limitaciones, ya que para el desarrollo de las Competencias, el educando no solo debe saber manejar sus saberes (conocimientos), sino que también debe tener bajo control sus interacciones sociales, sus emociones y sentimientos, así como sus actividades y, además, debe ser capaz de reconocer, interpretar y aceptar las emociones y los sentimientos de los demás (Ortega, 2008).

La construcción de competencias no puede realizarse de manera aislada, sino que debe hacerse a partir de una educación flexible y permanente, las competencias, igual que las actitudes, no son potencialidades a desarrollar porque no son dadas por herencia ni se originan de manera congénita, sino que forman parte de la construcción persistente de cada persona, de su proyecto de vida, de lo que quiere realizar o edificar y de los compromisos que derivan del proyecto que va a realizar.

Las competencias básicas necesarias para que cada persona pueda incorporarse a la vida profesional, y desempeñarla efectiva y eficazmente e diferentes escenarios o profesiones, según los modelos más consolidados en Australia, Canadá y Estados Unidos son: de estimación e injerencia, de comunicación, de pensamiento crítico, de relación, de función, de investigación y para la docencia e integrar conocimientos. El término objetivo implica intención y el término competencia implica resultado; estos resultados son los frutos que se obtienen, el final del producto, además de que el estudiante se haya comprometido y hecho competente en las habilidades que utilizará en su práctica profesional.

Las competencias citadas anteriormente son para personas universitarias, pero en mi caso que soy docente de primaria mi trabajo es diferente, y por lo mismo las competencias a formar en los niños de 6 a 12 años o de etapa escolar del nivel primaria son diferentes, La Ley Educativa Española actual mantiene las mismas 7 competencias clave adaptadas al marco de referencia europeo que, aunque pueden tener ligeras variaciones en cada comunidad autónoma, son básicamente las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales. El aprendizaje basado en competencias en la educación primaria es fundamental porque el alumnado se encuentra en un momento de su vida en que necesita aprender y afianzar unos conocimientos básicos, por lo que genera las bases para sus aprendizajes futuros. La idea es que los conocimientos adquiridos, tanto teóricos como prácticos, le sean de utilidad en su día a día, tanto en la escuela como fuera de ella. Por ello el trabajo del docente en esta etapa es de suma importancia, es todo un desafío, lograr que sus alumnos adquieran las herramientas necesarias en cada uno de ellos. Al hablar de competencias no solo se habla de conocimientos, sino también de habilidades, entendiendo a estas como la destreza para hacer algo es el punto medular de las competencias, donde los alumnos aterrizan o ponen de manifiesto todos sus conocimientos en la práctica misma.

Muchos autores han dividido las competencias en dos: las competencias umbral o esenciales y las competencias diferenciadoras. Se reconoce que las primeras reflejan los conocimientos y habilidades mínimas o básicas que una persona necesita para desempeñar un puesto, mientras que las competencias diferenciadoras "distinguen a quienes pueden realizar un desempeño superior y a quienes tienen un término medio" (Agut y Grau, 2001, pp. 2 y 7). Esta clasificación pienso que son aptas para competencias laborales, pero no las educativas, las competencias umbral son aquellas habilidades exigidas por una empresa o compañía para alcanzar un desempeño mínimamente adecuado en un puesto de trabajo. Las competencias diferenciadoras engloban las habilidades que separan a un trabajador con desempeño superior de un empleado promedio, en educación esto no puede ser porque estaríamos marcando una diferencia entre nuestros alumnos poniendo de manifiesto una etiqueta por lo que saben o no hacer.

Hay algo que siempre me ha intrigado en esto de las competencias, que una de las funciones de la OCDE sea la de evaluar a los egresados en que porcentaje han alcanzado su formación y que los conocimientos adquiridos sean una destreza que les permita resolver problemas cotidianos. La misión de este organismo es promover políticas que mejoren el bienestar social y económico de las personas y de los países. Solo quieren asegurarse que las personas pueden desarrollar habilidades productivas para los empleos del mañana.

## **CONCLUSION**

La trascendencia de esta nueva propuesta, en mucho se basa en que los conocimientos que los estudiantes aprenden ahora serán obsoletos mañana. Las habilidades genéricas, aquellas que se aprenden a través del trabajo por competencias no envejecen, se desarrollan y aumentan, especialmente si se aprenden en un clima liberal de aprendizaje. El trabajo por competencias es sumamente bueno, si todas las partes involucradas en dicho proceso realizan lo que les corresponde, en sus principios de la reforma educativa el gobierno hablaba de equipar a las escuelas de tecnología, pero eso nunca sucedió, todo quedó en simples falacias y engaños a toda la comunidad estudiantil y la sociedad entera.

Este modelo representa un nuevo paradigma en la educación y erradica el modelo tradicional que basa el aprendizaje en la memorización de datos e información, que muchas veces resulta irrelevantes para la vida real. Aprender competencias permite aplicarlas no solo en el ámbito académico, sino también en el laboral. De esta manera los alumnos tienen un perfil de egreso mejor fundamentado y con las habilidades necesarias para hacer frente a todas las situaciones que al individuo se le presente a lo largo de su vida. Es un trabajo arduo que hacer y que muchos ya estamos haciendo pero desafortunadamente la resistencia al cambio de ideas y formas de trabajo es la que ha retrasado este proceso.